



**DECRETO LLAMA A PROPUESTA PUBLICA
ID 2322-194-LP13 "DISEÑO DE
ARQUITECTURA Y ESPECIALIDADES
CONCURRENTES LICEO PEDRO
TRONCOSO MACHUCA".**

VALLENAR, Agosto 12 de 2013

DECRETO EXENTO N° 4185 /

VISTOS:

- 1.- La solicitud del Jefe de Proyectos SECPLA para realizar proceso de licitación.
- 2.- El Convenio entre la I. Municipalidad de ValLENAR y el Ministerio de Educación.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.


DECRETO:

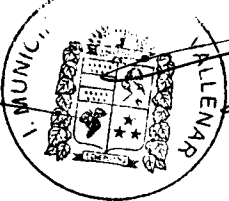
- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-194-LP13 "DISEÑO DE ARQUITECTURA Y ESPECIALIDADES CONCURRENTES LICEO PEDRO TRONCOSO MACHUCA".
- 2.- Apruébense las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-194-LP13 "DISEÑO DE ARQUITECTURA Y ESPECIALIDADES CONCURRENTES LICEO PEDRO TRONCOSO MACHUCA".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-194-LP13 "DISEÑO DE ARQUITECTURA Y ESPECIALIDADES CONCURRENTES LICEO PEDRO TRONCOSO MACHUCA", en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 2 de Septiembre de 2013 a las 16:00 horas.
- 5.- Las Propuestas se abrirán el día 2 de Septiembre de 2013 a las 16:30 horas Oficinas de la SECPLA.
- 6.- Nómbrase al Director Secretaría Comunal de Planificación, al Director de Administración y Finanzas, a la Directora de Asesoría Jurídica, Directora de Control, al Administrador Municipal para integrar la comisión receptora de ofertas, donde actuará, además, presidiendo la ceremonia la Secretaria Municipal, quien levantará el acta electrónica de propuesta.

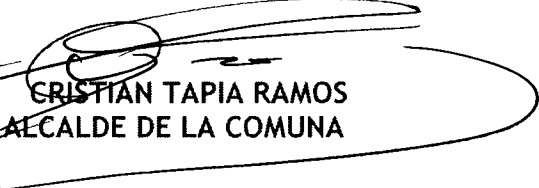


7.- Nómbrase al Director Secretaría Comunal de Planificación, Al Director de Administración y Finanzas, a la Directora de Asesoría Jurídica, Directora de Control, al Administrador Municipal, donde actuará, además, presidiendo la ceremonia la Secretaria Municipal para integrar la Comisión Evaluadora de Ofertas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- SECREDOC
- Contraloría Regional de Atacama
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargada de Licitaciones - SECPLA
- Sec. Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes.

CTR/NFR/LIG/EPF/JFA/HAC/fle.-